



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-27-2026
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE VIALIDADES Y PARA CONSTRUCCIÓN

Que se elabora conforme a lo estipulado en la fracción III y último párrafo del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **12:00** horas del día **14 de mayo de 2026**, se reunieron en la sala de junta de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, en San Luis Potosí, S.L.P., las personas morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 5 Bis de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, preside este acto el Dr. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

3. Motivo.

Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la **Licitación Pública Estatal MSLP-27-2026 Suministro de materiales para mantenimiento de vialidades y para construcción**, solicitado por la Secretaría General, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de Bienestar Municipal, la Dirección de Obras Públicas, la Coordinación de Servicios Generales, la Dirección de la Unidad del Centro Histórico, la Coordinación de Cementerios, la Coordinación de Parques y Jardines, la Coordinación de Imagen Urbana, la Coordinación de Alumbrado Público, la Subdirección del Rastro Municipal, la Subdirección de Parquímetros, cuya contratación será pagada con recursos ramo 33 y propios.

4. Asistencia y acreditación de licitante.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social es:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-27-2026

PÁGINA 1 DE 6



NOMBRE DEL LICITANTE
Alch Agregados y Pavimentos, S.A. de C.V.
Aceros, Lámina y Cercados, S.A. de C.V.

De acuerdo con el artículo 30 fracciones III y XII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se hace del conocimiento de los licitantes que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de este procedimiento, así como en las propuestas presentadas por ellos, podrán ser pasadas por alto.

Asimismo, con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley antes citada y el penúltimo párrafo del apartado 5.1 de las bases de licitación, se solicita a los representantes de los licitantes entregar los documentos que los acreditan, los cuales en este evento son revisados.

Revisada la documentación, se declara que los representantes de los licitantes Alch Agregados y Pavimentos, S.A. de C.V. y Aceros, Lámina y Cercados, S.A. de C.V. cumplen con los requisitos solicitados en el apartado 5, razón por la que continúan participando en este procedimiento.

5. Aclaraciones del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

El Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., por conducto de la Oficialía Mayor, hace del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en las bases y anexos de la licitación:

- A. La **recepción de los sobres de las propuestas técnicas y económicas** de los licitantes se llevará a cabo en esta sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, en San Luis Potosí, S.L.P., el día **19 de mayo de 2026** a más tardar a las **10:00 horas**, por lo que no se recibirá ningún sobre después de esta hora.
- B. De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 fracción XII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y el apartado 13 de las bases de este procedimiento licitatorio, se reitera a los licitantes que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas de las bases, así como el contenido de las propuestas presentadas por ellos podrán ser negociadas, modificadas o pasadas por alto.



- C. Se hace del conocimiento de los licitantes que no se aceptarán preguntas que de fondo pretendan modificar las características y especificaciones técnicas de los materiales objeto de esta licitación y que, en la toma de decisiones o respuestas a las mismas, puedan inducir a condiciones distintas a las señaladas en los **Anexo 1**.
- D. De acuerdo con lo señalado en el apartado 4 de las bases de este procedimiento, se informa que podrá llevarse a cabo una visita a las instalaciones de los licitantes, para verificar la certeza de los datos proporcionados, misma que formará parte del dictamen técnico y será tomada en cuenta para la adjudicación de la presente licitación.
- E. Se reitera a los licitantes que conforme a lo establecido en el apartado 1.3 de las bases de la presente licitación, las muestras físicas de las partidas 1 y 2 deberán entregarlas en la bodega del Centro de Operaciones Municipal ubicado Carretera San Luis - Zacatecas kilómetro 2 en San Luis Potosí, S.L.P., a más tardar a las **12:00 horas del día 15 de mayo de 2026**. Así mismo, las muestras físicas de las partidas 67 a la 89 deberán entregarse en el evento de presentación de propuestas y apertura técnica a más tardar a las **10:00 horas del día 19 de mayo de 2026**.
6. Una vez leídas estas aclaraciones por parte de la convocante, se informa que se encuentran presentes los representantes de la Secretaría General, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de Bienestar Municipal, la Dirección de Obras Públicas, la Coordinación de Servicios Generales, la Dirección de la Unidad del Centro Histórico, la Coordinación de Cementerios, la Coordinación de Parques y Jardines, la Coordinación de Imagen Urbana, la Coordinación de Alumbrado Público, la Subdirección del Rastro Municipal, la Subdirección de Parquímetros, para aclarar cualquier duda referente a las especificaciones técnicas.

PREGUNTA DEL LICITANTE ACEROS, LÁMINA Y CERCADOS, S.A. DE C.V.

1. En referencia al apartado 3.3 Propuesta económica inciso b. que dice: Garantía de seriedad de sostenimiento de la propuesta económica. Conforme a lo establecido en los artículos 32 último párrafo y 47 fracción I de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, los licitantes deberán presentar una garantía relativa al



sostenimiento de la propuesta económica en moneda nacional. ¿En referencia a este punto antes mencionado será factible que este comité de Adquisiciones nos permita presentar fianza por el 5% del monto total de nuestra oferta a nombre del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.?

RESPUESTA

No se acepta su solicitud. De conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 32 y el artículo 47 fracción I de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, así como lo establecido en el inciso b. del apartado 3.3 de las bases de esta licitación, el licitante deberá presentar la garantía de seriedad de su propuesta mediante un cheque certificado o de caja, por un importe del 5% del monto total de su oferta, incluyendo el I.V.A., a nombre del municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

7. Final.

Debido a que de acuerdo con el numeral 5.1 de las bases de este procedimiento licitatorio ha sido respondida la pregunta que fue planteada por los licitantes que participan en ella, se entiende que ya no tienen más preguntas que formular a la convocante y, por tanto, declaran su conformidad con lo asentado en esta acta, la cual se incorporará a la página Web del H. Ayuntamiento para el conocimiento de los asistentes.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 último párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las modificaciones y aclaraciones efectuadas a la convocatoria y bases de licitación contenidas en esta acta, forman parte de dichas bases y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su propuesta.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.



No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido este evento de **junta de aclaraciones** siendo las 12:22 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo.	
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaría Ejecutiva.	
Gilda Lorena Sánchez Corta	Suplente de la Secretaría General	Vocal.	
Jaime Gabriel Hernández Segovia	Suplente del Tesorero Municipal.	Vocal.	
Silvia Lucia Romo Ramírez	Suplente del Director de Servicios Médicos.	Vocal.	
Adal Jacob Cervantes Gutiérrez	Suplente del Director de Servicios Municipales.	Vocal.	
Francisco Javier Valencia Ponce	Suplente de la Contralora Interna Municipal	Vocal.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo.	Primer Síndico Municipal.	Asesor.	
Daniel Menchaca Mares	De la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Área Requirente	
Perla Maribel Díaz Castro	De la Secretaría General	Área Requirente	
Ramón Altes M.	De la Secretaría de Bienestar Municipal	Área Requirente	
Said Israel Correa Lara	De la Dirección de Obras Públicas	Área Requirente	
Elba Adriana Escalante Mata	Coordinadora de Servicios Generales	Área Requirente	
Luz Adriana Jauregui Guevara	De la Dirección de la Unidad del Centro Histórico	Área Requirente	



NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Eduardo Castillo Villela	De la Subdirección de Parquímetros	Área Requiriente	

Por los licitantes participantes:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Alch Agregados y Pavimentos, S.A. de C.V.	Ricardo Gamiño Ávila	
Aceros, Lámina y Cercados, S.A. de C.V.	Martín Ángel Díaz de León Rivera	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-27-2026.